



Estrategia para la Sensibilización y Educación al Desarrollo

Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN

**DEPARTAMENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO
FUDEN COOPERACION ENFERMERA
Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 4 |
| ¿QUÉ PRETENDE CONSEGUIR LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 5 |
| ¿CÓMO PRETENDE CONSEGUIR LOS LOGROS DE LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 6 |
| ¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS EN LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 8 |
| ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 8 |
| ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO? | 9 |
| ESTRATEGIA DE FUDEN ANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO | 12 |
| 1.- JUSTIFICACIÓN..... | 12 |
| 2.- MARCO NORMATIVO..... | 14 |
| 3.- DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUDEN | 17 |
| 4.- ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA:..... | 19 |

INTRODUCCIÓN

El contexto actual está marcado por las grandes desigualdades que existen entre países, las situaciones de pobreza de multitud de seres humanos, los conflictos, las guerras y las desigualdades entre las personas para acceder al beneficio del desarrollo son cada vez más profundas y más difíciles de combatir. Estos hechos conducen a que muchos países sean cada vez más pobres y que en los países ricos se agrave la intolerancia, el racismo y el fanatismo.

Esto nos debe llevar a reflexionar el papel que tiene la sociedad civil y como la actuación colectiva de los ciudadanos, impulsada por las plataformas de solidaridad y las ONGDs, pueden luchar contra las desigualdades. Para llevar a cabo su misión, las ONGDs desempeñan un doble papel:

- La planificación, financiación y/o ejecución de proyectos de desarrollo en los Países en Vías de Desarrollo dirigidos hacia las áreas estratégicas de lucha contra la pobreza, la equidad de género, sostenibilidad del medio ambiente y los derechos humanos.
- La Educación al Desarrollo y Sensibilización de la opinión pública a favor de la Cooperación al Desarrollo; es decir educar y sensibilizar a la población sobre la situación del desarrollo a nivel mundial, la problemática de la pobreza, las desigualdades originadas por cuestiones de género, raza, religión, el respeto a los derechos humanos, etc.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

La Coordinadora de ONGDs de España, CONDGE, entiende la Educación al Desarrollo como “un proceso para **generar conciencias críticas**, hacer a cada persona **responsable y activa** (comprometida), a fin **de construir una nueva sociedad civil**, tanto en el Norte como en el Sur **comprometida con la solidaridad**, entendida ésta como corresponsabilidad en el desarrollo –en el que estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-, y **participativa**, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis, se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas económicas y sociales”.

La educación al desarrollo se dirige hacia la población general, teniendo como componentes fundamentales, por un lado el aspecto cognitivo, es decir conocer, estudiar y analizar los hechos relacionados con la situación del desarrollo y por otro lado el aspecto actitudinal, es decir, adquirir una actitud de solidaridad y compromiso ante la problemática del desarrollo.

La educación para el desarrollo es una tarea de largo alcance que, a través de la información, el conocimiento, el análisis y la reflexión, nos llevará al compromiso y la participación para conseguir cambios estructurales y sociales, para promover la justicia, el respeto a los derechos humanos y un desarrollo sostenible.

¿QUÉ PRETENDE CONSEGUIR LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

- Impulsar el cambio personal de cada individuo hacia una mayor solidaridad, promoviendo el cambio de valores y conductas dominantes en nuestra sociedad.
- Generar cambios estructurales y sociales para promover la justicia, el respeto a los derechos humanos y a un desarrollo sostenible, impulsando propuestas en la que los ciudadanos puedan participar e implicarse activamente para cambiar la situación de injusticia.

Los resultados esperados para el logro del cambio social son:

- Conocer la realidad de la pobreza y la desigualdad, de las causas y estructuras que la perpetúan y de sus posibles soluciones.
- Promover la toma de conciencia de la problemática del desarrollo: comprensión de las causas y de las soluciones. De la interdependencia y de la reciprocidad para un conocimiento mutuo;
- Aumentar la voluntad de participación de todos en el debate para sostener una política de verdadera cooperación política, económica y cultural;
- Intensificar la solidaridad entre los pueblos con todos los socios posibles, por medio de un mejor conocimiento recíproco;
- Reforzar el compromiso de las ONG, de los Estados y de la CE para cambios estructurales a favor de los más desheredados.

¿CÓMO PRETENDE CONSEGUIR LOS LOGROS DE LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

- Acciones de comunicación, intercambio aprendizaje colectivo y sensibilización mediante charlas, conferencias, jornadas y congresos, exposiciones, campañas divulgativas, redes de solidaridad Norte-Sur, etc.
- Educación formal mediante la innovación y la creatividad de nuevos materiales (DVD, guías didácticas adaptadas al grupo destinatario y nuevas herramientas), nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y programas de radio y televisión.
- Educación no formal, mediante la formación adaptada a necesidades bien identificadas, adaptada al grupo y con la participación de personas del Sur, capacitación (ó formación continuada) sobre temas relacionados con el desarrollo, protección derechos humanos, desarme, cooperación, específicos para trabajo en Programas/Proyectos de Cooperación al Desarrollo, como Agentes de Educación para el Desarrollo, etc. Se promoverá la definición de actuaciones específicas para distintos colectivos, y la vinculación de empresa y trabajadores en temas de Cooperación para el desarrollo.
- Educación informal, mediante las publicaciones de artículos, documentales, reseñas, de manera innovadora y con creatividad.
- Cabildeo ó lobby, mediante la información sobre la situación del Desarrollo y de la Cooperación, campañas de movilización ciudadana, denuncia, seguimiento y participación y divulgación de foros internacionales.

- La investigación, mediante estudios prospectivos, diagnósticos participativos y sistematización de actuaciones de educación al Desarrollo. Se promoverá:
 - La mejora de la oferta de formación en materia de Cooperación, así como las capacidades de investigación en el Sur y la movilidad de personal investigador entre el Norte y el Sur.
 - El fomento y la divulgación para la reflexión y mejora del trabajo de los agentes implicados en la Cooperación, para que los estudios e investigaciones sean conocidos.
 - Los encuentros, seminarios, tesis y tesinas para el intercambio de conocimientos, con especial atención a las experiencias de los agentes de países beneficiarios de la ayuda.
 - La reflexión de las organizaciones sobre la educación para el desarrollo, sobre el espacio de esta dentro de la organización y sobre el papel de la propia organización en la cooperación, para establecer estrategias a medio y largo plazo que definan objetivos claros y alcanzables, y que estructuren el trabajo.

¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS EN LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

Las temáticas a las que se han dado prioridad son:

1. Las relacionadas con el Desarrollo Humano: que aborden de forma crítica la cuestión de la pobreza, la desigualdad y la injusticia social.
2. Las relacionadas con la Globalización: tanto en sus aspectos críticos (impacto en la economía, el consumo, la salud, la educación y los Derechos Humanos) como en su vertiente positiva (redes de solidaridad, foros sociales mundiales y redes alternativas)
3. Las relacionadas con el Fortalecimiento Democrático: participación y movilización social, ciudadanía y DESC (derechos económicos, sociales y culturales).
4. Las relacionadas con la transversalidad: educación en valores, género, justicia, solidaridad y resolución de conflictos.
5. Las relacionadas con una visión crítica de los Nuevos y Viejos conflictos: pueblos sin estado, conflictos bélicos y seguridad internacional versus derechos y libertades.
6. Las relaciones con el conocimiento de otras culturas, actitudes positivas, el respeto hacia las costumbres de la vida de otras culturas.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

- Opinión Pública.
- Docentes y Alumnos
- Voluntarios/Cooperantes
- Grupos profesionales con ámbito social y cultural: profesores, docentes, trabajadores sociales
- Profesionales de medios de comunicación (periodistas, colegios de periodistas y personas con responsabilidad en los medios)
- Colectivos ligados a los ámbitos de producción cultural (cine, teatro, literatura y música)

- Colectivos con proyección social (enfermeras, médicos, psicólogos, policía, etc.).
- Políticos y funcionarios públicos

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA EDUCACIÓN AL DESARROLLO?

Porque debe darse continuidad a los logros obtenidos por las naciones, a través principalmente de sus ONGDs, en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Actualmente, las políticas de cooperación de los estados están encaminadas a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como OBJETIVOS MUNDIALES, son un llamamiento universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia. Por lo tanto, incluye una visión global de desarrollo, en la que todas las áreas están relacionadas y conllevan la mejora de la vida de las poblaciones en términos de sostenibilidad.

Los Objetivos de desarrollo sostenible son una agenda inclusiva, denominada Agenda 2030, y abordan las causas fundamentales de la pobreza, así como los instrumentos y mecanismos comunes y colaborativos para combatirla, buscando el cambio social que posibilite el desarrollo de todas las personas y la salvaguarda del planeta.

"Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás", dijo el Administrador del PNUD, Achim Steiner. "La Agenda ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más próspero y sostenible. En muchos sentidos, refleja la razón por la que se creó el PNUD", aseguró.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son:

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

ODS 9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ODS 14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

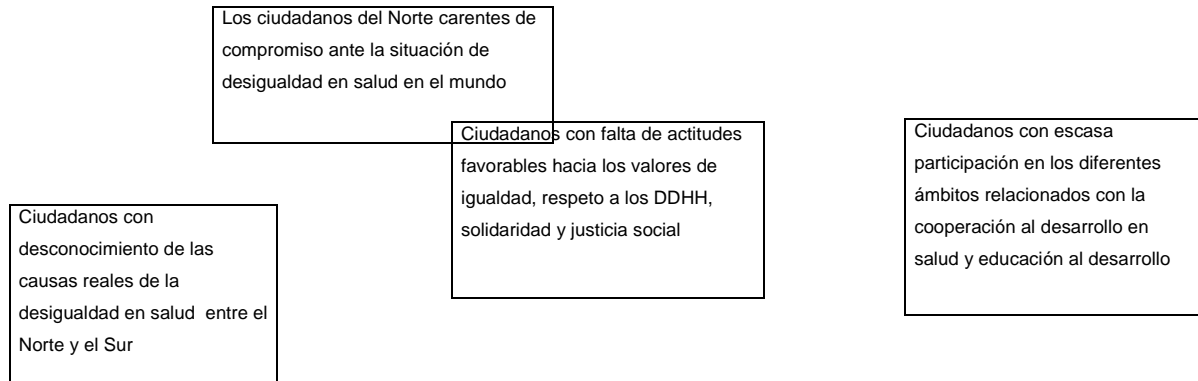


ESTRATEGIA DE FUDEN ANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO

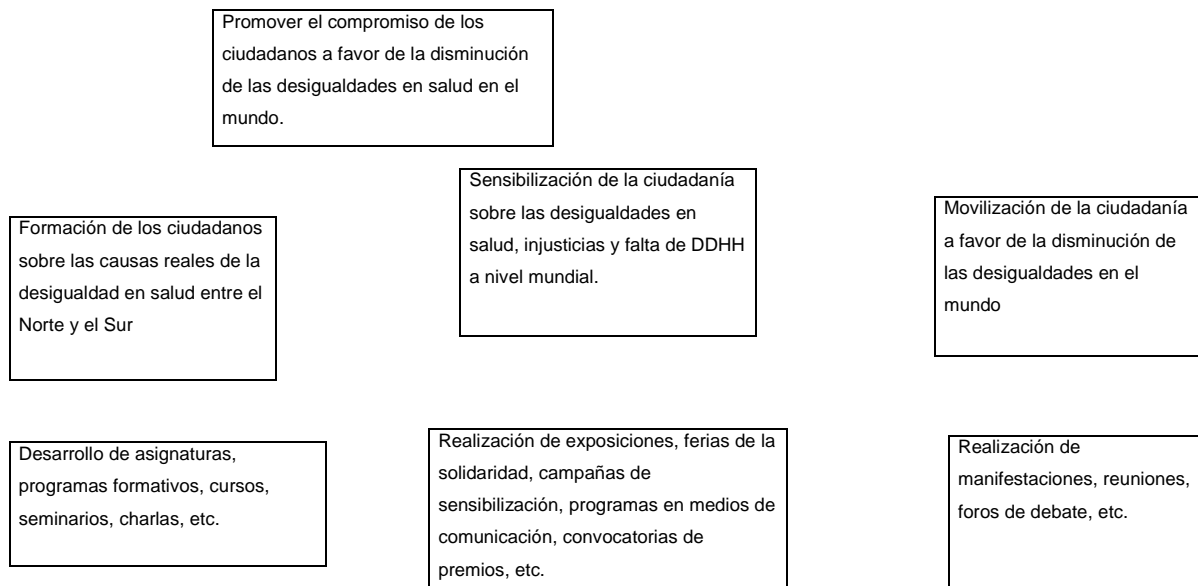
1.- JUSTIFICACIÓN

La Fundación para el Desarrollo de la Enfermería mediante esta estrategia de sensibilización y educación al Desarrollo pretende adecuar los problemas con las necesidades identificadas atendiendo a nuestra Misión y Visión.

Para ello, el árbol de problemas que plantea es:



- **Árbol de objetivos**



2.- MARCO NORMATIVO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

FUDEN centra su actividad en el derecho humano a la salud, reconociéndolo como derecho un fundamental y universal. El derecho a la salud, se encuentra recogido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

*“1. **Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.***

*2. **La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social**”*

Así mismo, el artículo 26 establece:

*“1. **Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.***

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”

Por lo tanto, FUDEN entiende este derecho más allá del ámbito de la educación formal, en la que también participa fomentando la adquisición y difusión del conocimiento científico, sino como herramienta que contribuye al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Ley 23/1998 de Cooperación Internacional para el Desarrollo

La Educación para el Desarrollo y la sensibilización social se articula en el texto normativo como uno de los instrumentos de la política de cooperación española.

Concretamente, el Artículo 9, establece:

“Se entiende por educación para el desarrollo y sensibilización social el conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la

sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por la vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas en favor de un comercio justo y consumo responsable respecto de los productos procedentes de los países en desarrollo”.

V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021

Según este documento, la educación para el desarrollo es un proceso clave para la cooperación española cuyo objetivo es conseguir el compromiso y participación de la ciudadanía en una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos. Hablamos de proceso educativo porque consideramos necesario que las acciones que se lleven a cabo desde la educación para el desarrollo no sean puntuales, sino que formen parte de proyectos planificados y orientados hacia públicos diferenciados, ya sea en centros educativos y universidades, espacios de ocio y tiempo libre, medios de comunicación... Los principios horizontales y sectoriales de la cooperación española determinan el contenido de las acciones de EpD.

Otros documentos de interés:

Plan Estratégico FUDEN 2018-2021

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, editada en 2007 por la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación



Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000/2015)

Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por la ONU el 25 de septiembre de 2015

Código de Conducta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo-España

Recomendaciones Éticas del Tercer Sector de Acción Social

3.- DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUDEN

FUDEN define su estrategia de Educación para el Desarrollo como aquel conjunto de medidas y herramientas puestas a disposición de la sociedad desarrollada para informar, formar y concienciar sobre las desigualdades mundiales, especialmente en aquellas que se refieren a los niveles de salud de la población, con la finalidad de contribuir al aumento de la solidaridad y la corresponsabilidad de la población española, y en particular de los profesionales de la enfermería españoles, en la lucha por la mejora de la salud y contra la desigualdad social. FUDEN comparte la idea plasmada en el V Plan Director de Cooperación Española, en el que define la Educación para el Desarrollo como un proceso clave para la Cooperación Española, que tiene como meta cambiar el Norte para hacer duraderas las mejoras del Sur.

Objetivo general:

Establecer una CULTURA DE COOPERACIÓN en el seno de la sociedad general y entre los profesionales de la salud en particular, que desarrolle la TOMA DE CONCIENCIA de las responsabilidades personales y colectivas y una VOLUNTAD DE CAMBIO orientada hacia la lucha contra la desigualdad a nivel mundial en la salud.

Objetivos específicos:

1. Sensibilizar a la población general y a los profesionales de la salud en particular sobre las desigualdades en salud y la pobreza existente en el mundo.
2. Sensibilización de la población escolar sobre la realidad de la desigualdad mundial y la desigualdad en salud.
3. Formar a los profesionales de la salud sobre la situación del desarrollo y la salud a nivel mundial.
4. Divulgar ante la población general y los profesionales de la salud en particular las causas de la pobreza y de las desigualdades en salud, así como las diferentes actividades que la Cooperación al Desarrollo realiza para corregirlas.
5. Promover entre los profesionales de la salud la donación de material bibliográfico sanitario.
6. Desarrollar en la profesión una línea formativa sobre Cooperación al Desarrollo en salud.
7. Establecer un entorno de debate respecto a los planteamientos de Educación al Desarrollo de FUDEN.



4.- ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA:

FUDEN enfoca su estrategia de sensibilización y educación para el desarrollo en tres áreas:

a) Sensibilización:

FUDEN apuesta por una línea de sensibilización social basada en la comunicación y la participación, informando a la población, y especialmente a los profesionales de enfermería españoles sobre la pobreza y sus causas, las desigualdades y los problemas de salud de las poblaciones del Sur.

FUDEN impulsa su trabajo de sensibilización a través de proyectos específicos de sensibilización y mediante acciones concretas de comunicación.

Los proyectos de sensibilización tienen por objeto sensibilizar a la población en general y a escolares y profesionales de la salud en particular, sobre desigualdades mundiales y problemas de salud. Además, desde FUDEN se promueven las iniciativas en favor de un comercio justo y consumo responsable.

b) Formación

FUDEN es consciente de la necesidad de capacitar y formar al personal de enfermería españoles en materia de cooperación al desarrollo, de manera que los propios profesionales de la salud sean capaces de crear estrategias de salud conducentes a la mejora de los cuidados y por tanto de los niveles de salud de la población, siendo la salud, un derecho fundamental de todas las personas.



Para ello, FUDEN en colaboración con Universidades españolas y de algunos de los países en los que desarrolla su actividad de cooperación, organiza e imparte actividades formativas sobre cooperación al desarrollo, con prácticas en terreno, con el objetivo de ofrecer una formación curricular en un ámbito de trabajo especializado, y por otro, contribuir a la sensibilización del alumnado que participan en las actividades de formación, y que adquieren con las prácticas en terreno competencias, valores y actitudes relacionadas con los problemas de desigualdad en los países del Sur.

c) Investigación

FUDEN a través de su Departamento de Investigación, promueve la realización de actividades donde los profesionales de la salud encuentren espacios de reflexión y debate idóneos para exponer experiencias y conocimientos sobre temas relacionados con el desarrollo y la salud, promoviendo una ciudadanía activa. Para ello FUDEN organiza Jornadas de Cooperación al Desarrollo y participa en redes y foros de investigación.